

## PROTOCOLO INFORMACION ANTE COVID 19

En **PREVEN IR** estamos siguiendo de manera atenta la evolución del COVID-19 y adoptando todas las medidas de protección necesarias para que nuestros clientes tengan la garantía de un servicio adecuado y con normalidad. Esta situación nos exige velar por la seguridad de nuestros empleados. Por este motivo, nos vemos obligados a adoptar medidas para la seguridad de todos.

Siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y los organismos oficiales, es recomendable evitar los desplazamientos que no sean estrictamente necesarios. Le recordamos que puede llevar a cabo la mayor parte de las gestiones a través de medios telemáticos.

Durante las próximas semanas y hasta que la situación de alarma se normalice no se harán actividades que conlleven potenciales situaciones de riesgo, quedan aplazadas revisiones médicas, acciones formativas presenciales o visitas a centros de clientes que no sean de carácter urgente y / o de actuación inminente.

Estamos a su disposición en nuestra web, teléfonos y correo electrónico para cualquier duda.

La mejor forma de comunicación con **PREVEN IR**, será por medios telemáticos, cualquier duda estamos a su disposición

931 577 883 - 687 799 434

[info@preven-ir.com](mailto:info@preven-ir.com)

[direccion@preven-ir.com](mailto:direccion@preven-ir.com)

[@preven\\_ir](https://www.whatsapp.com/channel/002991637852294)

@preven\_ir

**PREVEN IR** como su SERVICIO DE PREVENCIÓN, somos conscientes que aún tratándose de un caso claro de SANIDAD PÚBLICA, las decisiones de gestión que pudieran adoptarse deberán seguir los protocolos en prevención de riesgos laborales, suministro de material formativo y coordinación con empresas proveedoras y clientes, informando a los trabajadores de las decisiones que por motivos sanitarios o económicos pudieran adoptarse.

Por ello se preparará el correspondiente protocolo de actuación, que afectará a aquellas empresas que durante la vigencia del estado de alarma por razones del COVID 19 deban mantener su actividad productiva y no sea posible la implantación de medidas de teletrabajo. Tener en cuenta determinadas recomendaciones e información a ofrecer a cada uno de sus trabajadores para informarles adecuadamente de la situación ante el COVID-19, así como de las medidas preventivas y acciones a tener en cuenta, y que en forma resumida se recogen a continuación.

También nos preocupa ofrecer información objetiva sobre la evolución de la situación y en este sentido en los enlaces siguientes podrá conocer recomendaciones y evolución de la situación real. En los enlaces siguientes encontrará la información actualizada sobre la situación a tiempo real de acuerdo con la información suministrada desde el Ministerio de Sanidad.

Muchas gracias por su confianza.

## PROTOCOLO y RECOMENDACIONES A TENER EN CONSIDERACION

### **✚ Limitar la exposición a fuente de infección potenciales**

- Limitar, en la medida de lo posible, el número de personas en los centros de trabajo y el tiempo de exposición al mínimo posible.
- Evitar que las personas de mayor riesgo (embarazadas, con enfermedades, mayores de 60 años) ejerzan tareas de atención directa al público, sobre todo en aquellas que requiera un alto nivel de interacción.

### **Medidas de distancia social entre empleados y clientes**

- Resulta imprescindible mantener, en todo momento, la distancia de seguridad (1,5 a 2 metros) entre personas, tanto en el trabajo como en los desplazamientos de ida y vuelta del centro del trabajo.
- Las empresas deberán organizar los espacios y puesto de trabajo para que se cumpla en todo momento la distancia de seguridad.
- En atención a los clientes, usuarios, proveedores, etc. deberá mantenerse la distancia recomendada de seguridad durante la atención personal, utilizando medidas de señalización necesarias.
- Limitar el número de personas en los ascensores, de forma que, en función de las dimensiones del mismo, se cumpla la distancia de seguridad entre personas.

### **Limpieza y desinfección frecuente de las instalaciones y equipos**

- Reforzar los planes de limpieza y desinfección de las instalaciones y equipos, en especial las superficies y objetos que estén en contacto con las manos (mostradores, pasamanos, manetas de puertas, etc.), así como de aquellas áreas que puedan estar expuestas a secreciones potencialmente contaminantes (lavabos, ...)
- Utilizar detergentes y desinfectantes adecuados en cada caso siguiendo las instrucciones de las Autoridades Competentes y proveedores de confianza.
- Para las tareas de limpieza y desinfección, deberán utilizarse los equipos de protección individual (EPI) indicados, siguiendo las instrucciones de uso.
- Ventilar diariamente todas las dependencias al menos durante 15 minutos.

### **Medidas básicas de higiene personal**

- La higiene de manos es la principal medida de prevención y control de la infección. Aun cuando las manos parezcan limpias, la higiene deberá realizarse con productos de base alcohólica, manos sucias con agua y jabón aséptico.
- Antes de iniciar la jornada laboral y al finalizar la misma es fundamental la higiene de manos, así como al volver al domicilio particular con el objetivo de evitar contagios al conjunto de personas que pudieran convivir con el trabajador/a.
- Si aparecen síntomas respiratorios (tos, estornudos, etc.) se debe cubrir la boca y la nariz con pañuelos de un solo uso (que deberán ser tirados a la papelera después del primer uso); cubrirse con el brazo o con el ángulo interno del codo, evitando contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca con las manos, así como con personas que puedan mostrar signos de afección respiratoria (tos, estornudos, etc.) procurando mantener una distancia superior a 1 metro.

### **Instrucciones sanitarias de comunicación de síntomas**

- En todos los casos, cualquier persona que tuviera la sospecha de haberse contagiado o estar en contacto con focos de infección (viajes a zonas afectadas o contacto con personas contagiadas) y que crea tener síntomas propios de posible contagio por coronavirus (tos, fiebre moderada, dolor de cuello, estornudos, dificultades respiratorias, deberá actuar de la siguiente manera:
- Ponerse en contacto con las Autoridades Sanitarias a través del 061, no acudir a ningún centro de asistencia sanitaria y seguir las indicaciones que se le hayan transmitido desde el 061.
- Permanecer en casa, confinado y no acudir al centro de trabajo, poniéndolo en conocimiento de la empresa.

En cualquier caso y siempre ante situaciones de duda ponerse en contacto con fuentes sanitarias oficiales y actualizadas. Ver enlaces que se indican en el presente documento.

**INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE COVID 19 MINISTERIO DE SANIDAD**

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

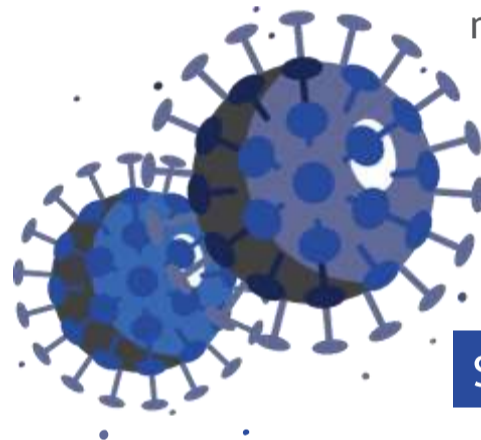
Ministerio de Sanidad

[https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento\\_COVID\\_19.pdf](https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento_COVID_19.pdf)

# Qué debes saber del nuevo coronavirus

Los coronavirus son virus que **circulan entre algunos animales** pero algunos de ellos también pueden afectar a seres humanos, normalmente con síntomas leves.

El nuevo coronavirus fue identificado en China a finales del 2019 y es una nueva cepa que **no se había visto previamente en humanos.**



Los **Síntomas** más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

**FIEBRE** 

**TO**

**SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE** 

**La desinformación y los prejuicios frente al coronavirus generan discriminación**

**Hagámosle frente**

**AL LLEGAR DE UN VIAJE DESDE UNA ZONA DE RIESGO** 



**Vida normal**  
en familia, con amigos y en el ámbito escolar y laboral



**Observar** síntomas durante los siguientes **14 días**

**Sin síntomas**



**VIDA NORMAL**  
(no es necesario tomar medidas)



**Con síntomas**



Contactar **telefónicamente** con el **112**



## Medidas generales de prevención de este y otros virus respiratorios

En caso de sufrir una infección respiratoria,  
evitar el contacto cercano con otras personas



Al toser o estornudar, cubrirse la boca  
y la nariz con el codo flexionado  
o con un pañuelo desechable



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca



Lavarse las manos frecuentemente



# RECOMENDACIONES A SEGUIR ANTE EL COVID 19

## ¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

- Lávate las manos frecuentemente**
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión**
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**
- Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso**
- Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas**

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscb.gub.es](http://www.mscb.gub.es)  
[@sanidadgub](https://twitter.com/sanidadgub)

## Nuevo coronavirus: Qué hacer si tienes síntomas

Si presentas alguno de estos síntomas

<b>Fiebre</b> 	<b>Tos</b> 	<b>Sensación de falta de aire</b> 
-------------------	----------------	---------------------------------------

**Y**

- Has estado recientemente en una zona de riesgo**
- Has tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado**

**Quédate en casa y llama al 112**

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscb.gub.es](http://www.mscb.gub.es)  
[@sanidadgub](https://twitter.com/sanidadgub)

---

## Nuevo coronavirus: recomendaciones sobre viajes

**NO** se recomienda viajar a zonas de riesgo a no ser que sea estrictamente necesario.

Si ya has estado en una zona de riesgo y presentas estos síntomas durante los siguientes 14 días:

<b>Fiebre</b> 	<b>Tos</b> 	<b>Sensación de falta de aire</b> 
-------------------	----------------	---------------------------------------

**Quédate en casa y llama al 112**

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscb.gub.es](http://www.mscb.gub.es)  
[@sanidadgub](https://twitter.com/sanidadgub)

## ¿Cómo se transmite el nuevo coronavirus?

La transmisión se produce por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma.

Estas secreciones podrían infectar a otra persona si entrasen en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

Es poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

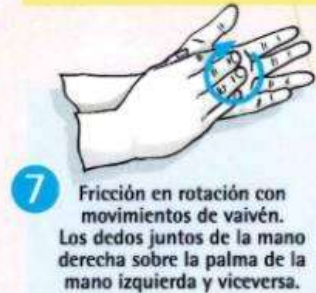
Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscb.gub.es](http://www.mscb.gub.es)  
[@sanidadgub](https://twitter.com/sanidadgub)

# Técnica para una correcta higiene de manos

Con agua y jabón:  
40-60 segundos



Con solución alcohólica:  
20-30 segundos



# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

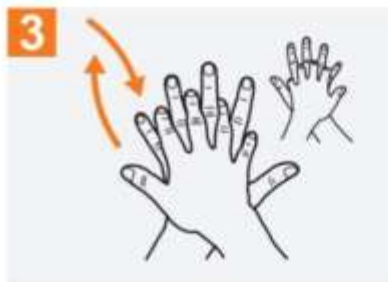
**⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



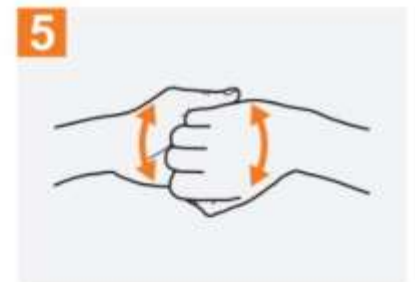
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



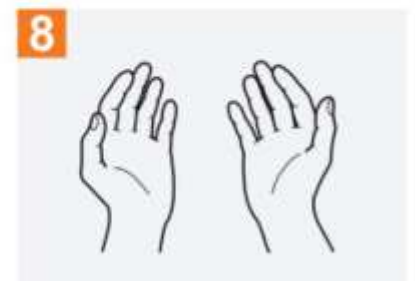
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.